

Cartera de servicios de promoción de salud y prevención en el entorno educativo



Relación de actuaciones diseñadas para ofrecerlas en los centros educativos con la finalidad de informar, formar y desarrollar competencias de salud en la comunidad educativa.





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Promoción de salud y prevención de la enfermedad: servicios en el entorno educativo

La Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana, especifica en su artículo 56, que:

1. *“La conselleria competente en materia de sanidad, en colaboración con las consellerias competentes en materia de educación y atención a las personas menores de edad, desarrollará programas educativos y formativos dirigidos a las familias, las personas menores de edad, el personal docente y el personal sanitario, entre otros, para promover la adquisición de hábitos saludables y la prevención de enfermedades. Estos programas garantizarán que la información y las herramientas dirigidas a las personas menores de edad sean adecuadas a todas las orientaciones sexuales.”*
2. *“Se atenderán de manera específica los problemas de salud que inciden de forma específica en la adolescencia, relacionados, sobre todo con hábitos de salud, conductas de riesgo, conductas adictivas, problemas de salud mental, trastornos de la conducta alimentaria, así como trastornos de las relaciones afectivo-sexuales, prevención de infecciones de transmisión sexual y prevención de embarazos no deseados.”*

Además, añade que en la prevención en materia de drogodependencias (art. 62.6): *“Serán prioritarias las actuaciones preventivas y de promoción de salud en el ámbito familiar, comunitario y educativo, que deberán coordinarse para implicar a todos los agentes sociales intervinientes como son la familia, la escuela, asociaciones, redes locales y otros.”*

La *Cartera de servicios en el entorno educativo* es una relación de actuaciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que han sido diseñadas de forma asumible para su ejecución en el ámbito de los centros educativos. Su difusión pretende informar y ofrecer la oportunidad de fomentar ambientes y comportamientos relacionados con la salud a la comunidad educativa utilizando los activos de salud de su entorno más próximo.

La *Cartera de servicios en el entorno educativo* que, desde la Generalitat, se dirige al ámbito educativo, describe actividades ofrecidas colaborativamente por la Conselleria de Sanidad, la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, en coordinación con la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo lo que garantiza una adecuada integración en los proyectos educativos de los centros. En la edición del presente curso académico, se pretende estimular la participación en la *Red de Centros educativos promotores de salud (Xarxa EduSalut)* que representa el empoderamiento e implementación adaptada de la salud en la comunidad educativa y en concreto, la oportunidad que supone incorporar un programa basado en el cambio de la cultura alimentaria en los centros escolares supondrá una propuesta concreta para proceder al desarrollo de estos nuevos enfoques de trabajo por la salud. Desde aquí se quiere animar a los centros educativos a su implantación para hacer de la salud una competencia educativa fundamental, en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

ÍNDICE

1. CENTROS EDUCATIVOS PROMOTORES DE SALUD	
1.1. Centros educativos que refuerzan su compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS)	7
2. SALUD BUCODENTAL	
2.1. Educación para la salud bucodental	8
2.2. Revisiones de la salud bucodental	9
3. INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)	
3.1. Talleres de educación en sexualidad	10
4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES	
4.1. “CONSTRUYE TU MUNDO”	11
4.2. “UNPLUGGED”	12
4.3. “PROGRAMA 12-16”	13
4.4. “PASA LA VIDA”	14
4.5. “QUÉ TE JUEGAS”	15
4.6. “EXPOSICION ITINERANTE: ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES? ¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS?”	16
4.7. “BRÚJULA”	17
4.8. “CUENTOS PARA CONVERSAR”	18
4.9. “RETOMEMOS EL ALCOHOL”	19
4.10 “JUEGO DE LLAVES”	20
5. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO	
5.1. Concurso europeo “Clases sin humo”	21
5.2. Aula virtual Sin Humo	22
6. BIENESTAR EMOCIONAL E IMAGEN CORPORAL	
6.1. #quíerem más. Una guía para el trabajo en salud comunitaria	23
7. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES	
7.1. Revisión de Comedores Escolares	24
8. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE EN CENTROS ESCOLARES	
8.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables	25
8.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables. 26	
9. PROYECTO EUROPEO PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE (“SchoolFood4Change”)	
9.1. Enfoque Integral de la Alimentación en toda la Escuela	27
10. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA	
10.1. Caminos seguros, saludables y sostenibles en la escuela	28
11. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA SALUD	
11.1. Proyecto de Deporte, Actividad Física y Salud (PEAFS)	29
11.2. Esport a l’ escola	30
11.3. Aula ciclista	31
ANEXOS	
Anexo I. Direcciones de interés	33
Anexo II. Relación de Centros de Salud Pública (CSP)	34
Anexo III. Relación de Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA)	37

PROGRAMA

1. CENTROS EDUCATIVOS PROMOTORES DE SALUD

1.1. Centros educativos que refuerzan su compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS)

Introducción/Justificación	Un centro educativo promotor de salud es aquel que aborda la salud con un enfoque integral. Esto es, trabaja para ofrecer ambientes favorecedores de la salud y el bienestar de la comunidad educativa, se constituye como un entorno físico y social saludable, incorpora habilidades y competencias individuales de salud y se vincula con los servicios de salud próximos y con su comunidad.
Destinatarios	Centros docentes y su comunidad educativa.
Grupo de edad diana	Toda la comunidad educativa: alumnado, familias, profesorado y, personal de administración y servicios.
Nivel educativo	Educación Infantil, Primaria y Educación Secundaria.
Descripción de la actividad	<p>La escuela promotora de salud interviene para mejorar la salud del alumnado, personal del centro, las familias y los miembros de la comunidad y, trabaja con los líderes de la comunidad para ayudarles a comprender cómo puede la escuela contribuir a la salud y a la educación. Es un proyecto que debe ser aceptado y asumido por el Consejo Escolar del centro educativo porque es imprescindible la implicación de profesionales de la salud, profesorado, alumnado, familias y líderes de la comunidad en la tarea de fomentar la salud.</p> <p>Requisitos para su desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar estado de situación y necesidades (normativas, sentidas y manifestadas por la comunidad educativa) e incorporar el valor salud (concepción holística) en las estrategias educativas. - Consenso con la comunidad educativa del modelo de trabajo de promoción de la salud en el que los servicios sanitarios asuman un rol asesor en temas de salud. - Propiciar un desarrollo normativo que apoye las acciones. - Diseño, con participación multidisciplinar, de las intervenciones específicas para cada aspecto de salud, etapa formativa y destinatario (alumnado, familias, profesorado). - Formación de los profesionales que deban participar. - Establecimiento de un sistema de evaluación.
Materiales	<p>Una Guía Metodológica para transformarse en Escuela Promotora de Salud. Manual escolar on line de SHE (SHE School Manual 2.0) Edición 2020: https://www.schoolsforhealth.org/sites/default/files/editor/health-promoting-school/spanish-she-school-manual-2-0.pdf</p> <p>Materiales para docentes. Aprender sobre salud y promoción de la salud en las escuelas. Conceptos claves y actividades. Edición 2019. https://www.schoolsforhealth.org/sites/default/files/materials-for-teachers-2019-spanish.pdf</p>
Idioma	Castellano
Contacto	<p>Centros de Salud Pública de su ámbito geográfico (ver anexo II)</p> <p>Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública (promociosalut_sp@gva.es).</p>
Más información	Durante el curso 2023-24 estarán disponibles los materiales de implementación y se dispondrá de formación para la puesta en práctica del programa en los centros educativos.
Evaluación	Grupo de Trabajo de promoción de salud en el entorno educativo. Conselleria de Sanidad.

PROGRAMA**SALUD BUCODENTAL****ACTIVIDAD****2.1 Educación para la salud bucodental****Introducción/Justificación**

Las enfermedades orales:

- Son muy frecuentes y aumentan con la edad. Prevalencia de caries del 40,5% a los 6 años, 32,6% a los 12 años, 45,3% a los 15 años en la Comunitat Valenciana, en 2018.
- Suelen iniciarse en la infancia: los dientes son más vulnerables cuando salen (esmalte inmaduro) y en la edad escolar tiene lugar la aparición de dientes definitivos (6 a 14 años).
- Tienen un gran impacto negativo en la calidad de vida de las personas: Afectan en aspectos del lenguaje (dificultan la pronunciación de palabras) y al rendimiento escolar (por las molestias dentales o el dolor). Interfieren en la alimentación y afectan a la autoestima y el desarrollo emocional (sonrisa, halitosis...).
- Pueden prevenirse con hábitos de alimentación e higiene dental adecuados y con el contacto frecuente de los dientes con flúor a las concentraciones establecidas.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

0-14 años

Nivel educativo

Educación Infantil, Educación Primaria, 1º-2º ESO y Educación Especial.

Descripción de la actividad

En el presente curso escolar 2023-2024, se realizarán las actividades de educación para la salud bucodental en el aula retomadas en el curso anterior tras suspenderse debido a la situación de crisis sanitaria por COVID-19.

De forma general y para todos los ciclos educativos: se propone que se trabajen dentro del currículum los temas de alimentación saludable y no cariogénica y la higiene dental (cepillado) con pasta fluorada con al menos 1000 ppm.

1. **Taller de cepillado:** En el presente curso escolar se realizará por lo menos una vez al año en cada uno de los cursos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. (1º y 2º ESO) ([Ficha explicativa 1: Taller de Cepillado Dental en el aula](#)).
Se fomentará el cumplimiento de la práctica del cepillado: en el colegio, con la ayuda de los docentes facilitándoles información y material (cepillos) y, en casa con la ayuda de la familia.
2. En centros docentes con **población en situación de vulnerabilidad:**
 - 2.1. **Cepillado supervisado diario en Educación Infantil.** Se proporcionarán 3 cepillos por alumno/a y año, para su utilización en el aula, según lo que permitan las circunstancias. Se fomentará el cumplimiento de la práctica del cepillado en casa con la ayuda de la familia (ver ficha explicativa: [Ficha explicativa 2: Cepillado Supervisado Diario](#)).
 - 2.2. **Taller experiencial para familias** (padres e hijos) sobre prevención de caries (alimentación e higiene) con 2 actividades a lo largo del curso en Educación Infantil, Primaria y 1º y 2º de ESO ([Ficha explicativa 3: Taller experiencial con la familias](#)).
-Lugar: espacios comunitarios (colaboración con la administración local, entidades, etc.).
-Responsable: profesorado (educación informal).
-Apoyo técnico (provisión de materiales de apoyo como el cepillo) y la colaboración del Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria, Unidades de Salud Bucodental, recursos municipales, etc. dirigidos al desarrollo de estas actuaciones.

Todos los centros docentes se consideran participantes en el programa salvo negativa expresa del consejo escolar.

La persona responsable del Programa de salud bucodental del centro docente, o en quien delegue la dirección del centro, cumplimentará las actividades realizadas en el formulario informatizado en la página web de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo en los periodos en que esta abre la posibilidad de registro para cada curso escolar: <http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades#sanpsb>

Se realizará el registro de la actividad en el formulario informatizado, con independencia de la forma en que se realice (actividad práctica o teórica, presencial o a distancia).

Materiales

Recursos didácticos externos o propios del Programa como la Guía del profesorado de Educación primaria, fichas didácticas de salud bucodental, carteles (4 modelos), dossier de presentación del programa en centros docentes,

estudios epidemiológicos de salud bucodental en población infantil de la Comunitat Valenciana (1991, 1998, 2004, 2010, 2018), cepillos dentales infantiles y pasta dental fluorada.

Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad.
Más información	http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura. Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA 2. SALUD BUCODENTAL

ACTIVIDAD 2.2. Revisiones de la salud bucodental

Introducción/Justificación	<p>Las enfermedades orales, especialmente la caries, son una de las enfermedades crónicas más prevalentes en la infancia.</p> <p>La detección precoz de riesgos o de problemas de salud oral es imprescindible para prevenir o detener la progresión de enfermedades bucodentales.</p> <p>A los 6 años aparece el primer diente definitivo (el “molar de los 6 años”, con variaciones fisiológicas interindividuales) y la presencia de caries en dentición temporal es un predictor de presencia de caries en dentición definitiva.</p>
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	5 años y en población vulnerable de 3 a 5 años
Nivel educativo	Educación infantil (5 años). En población vulnerable los 3 cursos del 2º ciclo de educación infantil (3, 4, 5 años).
Descripción de la actividad	<p>El/la profesional sanitario realiza las revisiones orales en el aula o espacio asignado por el centro docente, y deriva a la unidad de salud bucodental a los/las alumnos/as en los que se considera necesario por riesgos o problemas de salud oral. (Ficha explicativa 5: Revisión oral en centros docentes)</p> <ol style="list-style-type: none"> En centros docentes con población en situación de vulnerabilidad: Revisión oral por parte de la Unidad de Salud Bucodental (USBBD) en los 3 cursos de Educación infantil (3, 4, 5 años). En centros docentes con población considerada en situación de NO vulnerabilidad: Revisión oral por parte de la USBBD en el último curso de Educación Infantil (5 años). <ul style="list-style-type: none"> - Responsable en ambos casos: USBBD. - Apoyo técnico: Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria (EAP), USBBD.
Materiales	<p>Documento informativo de la revisión oral y modelo de desautorización (para las familias).</p> <p>Se cumplimenta un documento informativo de cada alumno/a para la familia con el resultado de la revisión oral.</p>
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad.
Más información	http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA	3. INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)
ACTIVIDAD	3.1. Talleres de educación en salud sexual
Introducción/Justificación	<p>La educación sexual en el entorno educativo es considerada por los principales organismos internacionales un área de acción crucial para la mejora de la salud sexual y reproductiva de la población, incluyendo la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Parlamento Europeo.</p> <p>El Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES) tiene como objetivo general la educación en valores que promuevan una vivencia positiva de la sexualidad y unos comportamientos acordes con las opciones más saludables.</p>
Destinatarios	Población escolar
Grupo de edad diana	12-14 años
Nivel educativo	1º y 2º de ESO.
Descripción de la actividad	<p>La aplicación para este curso 23/24 constará de los siguientes contenidos mínimos extraídos de la guía PIES:</p> <p>1º ESO: contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. ¿Qué es la sexualidad? (act. 1.1) 1.2. Identidad sexual e identidad de género (act. 1.2) 1.3. Los Derechos Sexuales de las personas (act. 2.1) 1.4. Sexualidad y riesgos (act. 3.2) <p>2º ESO: contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Valorando nuestras creencias en sexualidad. Desmontando mitos (act. 3.1) 1.2 Valoro el riesgo y decido: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepción y anticoncepción (act. 3.3 y 3.4) ▪ Infecciones de transmisión Sexual (ITS) (act. 4.4) ▪ Internet y las redes sociales como posible fuente de riesgos (act. 4.2) <p>Estas actividades para 1º y 2º de la ESO, serán llevadas a cabo por personal formado en PIES, a lo largo de dos sesiones de 50' en cada uno de los cursos que podrán ser separadamente o en una sesión única de 100'.</p>
Materiales	<p>Los contenidos de los talleres desarrollados en el aula se encuentran en la Guía Didáctica del programa PIES:</p> <p>https://ceice.gva.es/documents/162783553/162784556/programa_PIES_cas.pdf/4b753928-d59f-4fa9-96a2-1c821efd1597</p>
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	La coordinación de estas actividades será llevada a cabo por los diferentes Centros de Salud Pública. (Anexo II)
Más información	<p>Para más información, se recomienda consultar las siguientes referencias, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • World Health Organization. Global strategy for women's, children's and adolescents' health 2016-2030. Ginebra: OMS; 2015. Disponible en: https://data.unicef.org/resources/global-strategy-womens-childrens-adolescents-health/. • Organización Mundial de la Salud. Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes. Ginebra: OMS; 2019. Disponible en: https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241514606. • World Health Organization Regional Office for Europe. Action plan for sexual and reproductive health: towards achieving the 2030 Agenda for Sustainable Development in Europe – leaving no one behind. Copenhagen (Denmark): OMS/Europe; 2016. Disponible en: https://www.who.int/europe/publications/i/item/EUR-RC66-13. • Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de junio de 2021, sobre la situación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la Unión, en el marco de la salud de las mujeres. Disponible en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0314_ES.html. • United Nations Population Fund, Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights and Danish Institute for Human Rights. Reproductive rights are human rights: A handbook for national human rights institutions. New York: UNFPA, OHCHR and Danish Institute for Human Rights; 2014. Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/NHRIHandbook.pdf.

PROGRAMA	4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	4.1. “CONSTRUYE TU MUNDO”
	Desarrollo afectivo, hábitos saludables, educación en valores y conformación de actitudes frente al consumo de drogas
Introducción/Justificación	Programa audiovisual estructurado que permite abordar en el aula de manera sistemática aquellas variables que pueden actuar como factores de protección frente a la consolidación del abuso de drogas. Sus objetivos están encaminados a retrasar la edad de inicio del consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales, así como reducir el consumo de estas. Su contenido se dirige fundamentalmente a contribuir al desarrollo afectivo, intelectual y social de los escolares, permitiendo adecuar las actividades propuestas a las características de los alumnos.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	3-16 años
Nivel educativo	Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria
Descripción de la actividad	<p>Se apoya en una metodología IVAC (investigación, visión, acción y cambio) que parte de un modelo de aprendizaje activo, desarrollado por la <i>Danish School of Education (Aarhus University)</i> para la enseñanza-aprendizaje de los diferentes contenidos de la educación para la salud. El proceso de aprendizaje propuesto por el enfoque IVAC tiene como fin la participación y acción del alumnado.</p> <p>Se ofrecen herramientas destinadas a desarrollar cuatro áreas claves para la formación integral del individuo: la afectividad, lo cognitivo, lo social y la competencia.</p> <p>Estas áreas de trabajo se concretan en una propuesta de 6 actividades por curso + 3 actividades complementarias.</p>
Materiales	Disponibles registrándose en https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo/registro/
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).
Más información	Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA	4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	4.2. “UNPLUGGED” Prevención del consumo de drogas y habilidades socio-personales

Introducción/Justificación	Programa de prevención escolar de abuso de drogas basado en la evidencia, dirigido a escolares de 12 a 14 años. Promueve el desarrollo de competencias para afrontar en las mejores condiciones las influencias sociales que favorecen el consumo de drogas en adolescentes.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	Edades comprendidas entre 12 y 14 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos
Descripción de la actividad	El programa se configura en 12 sesiones, agrupadas en tres áreas: Habilidades para la vida, información sobre las drogas y el cuestionamiento de la percepción normativa.
Materiales	Consta de “Manual del profesorado”; y “Cuaderno de trabajo” individual. Además, un <i>Cuestionario de evaluación previo y posterior</i> . Estos materiales son distribuidos a cada una de las Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA).
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).
Más información	Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA	4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	4.3. “PROGRAMA 12-16” Prevención universal base para la detección de grupos de riesgo o individuos vulnerables
Introducción/Justificación	Programa desarrollado en el marco de Educación para la Salud para aplicar en un entorno escolar, desde el punto de vista de reducción de la demanda principalmente, ya que tiene como objetivos retrasar la edad de inicio de consumo de tabaco, alcohol y cannabis, y/o reducir su consumo entre los alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la ciudad de Alicante, así como aumentar la percepción de riesgo de consumo de drogas.
Destinatarios	Escolares
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
Grupo de edad diana	12-16 años
Descripción de la actividad	<p>La propuesta del programa es desarrollar en el aula habilidades cognitivas y reflexivas, la empatía hacia otros iguales, trabajar con la familia estilos educativos saludables, formar a los profesores para capacitarles en el desarrollo de actividades preventivas en el aula y en su posible papel como adulto de referencia para un alumno en situación de riesgo, y conseguir un compromiso del centro educativo para implicarse en el proceso de socialización y desarrollo de factores protectores de sus alumnos.</p> <p>Con una duración total de cuatro horas lectivas, a lo largo de los cuatro cursos de la ESO, el programa recopila diferentes actividades a realizar en tutorías, con técnicas dinámicas e interactivas, facilitando materiales y recursos dinámicos. Incluye además materiales y recursos didácticos para el alumnado que sirvan de recuerdo y refuerzo de lo trabajado, grupos formativos para padres y madres en prevención de las drogodependencias, protocolos de evaluación, así como una orientación de trabajo transversal para que se refuercen los objetivos desde distintas asignaturas.</p>
Materiales	La guía didáctica que incluye las actividades para el aula está disponible en la web del ayuntamiento de Alicante: https://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/documentos/programa-12-16-prevencion-drogodependencias-actividades-e-informacion/pdf-web-programa-prevencion.pdf
Idioma	Castellano/Valenciano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).
Más información	<p>WEB Ayuntamiento de Alicante: https://www.alicante.es/es/contenidos/programa-12-16</p> <p>Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA	4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	4.4. “PASA LA VIDA” Prevención del consumo de cannabis
Introducción/Justificación	Programa de prevención del carácter específico dirigido a reducir las actitudes hacia el consumo de cannabis en adolescentes, así como influir sobre la norma social subjetiva respecto de este consumo y sobre el control percibido.
Destinatarios	Escolares o ámbito comunitario
Grupo de edad diana	Adolescentes entre 15 y 18 años
Nivel educativo	4º ESO, Bachiller y Ciclos Formativos
Descripción de la actividad	<p>El programa Pasa la Vida se basa en un audiovisual que recoge un conjunto de pedazos de la historia de Alex y Salva, dos jóvenes de diecisiete años, de lo que esperan del consumo de drogas (especialmente el cannabis) y de lo que éstas les ofrecen. Sus contenidos giran en torno a tres ejes,</p> <ul style="list-style-type: none"> - El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la evasión de los problemas. - El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la diversión. - El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la facilidad para establecer relaciones y “hacer grupo”. <p>El programa se configura en 5 capítulos de 5 o 6 minutos de duración cada uno pensados para el desarrollo de 5 sesiones de intervención de 50 minutos (5 o 6 minutos de duración por capítulo).</p>
Materiales	<p>Disponibles en: https://cappyc.eu/es/spain-docs</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 cortos cinematográficos - Guía didáctica o de utilización que incluye un conjunto de cinco actividades que relatan de manera pormenorizada los objetivos de cada sesión (en función de los capítulos del audiovisual) y su procedimiento de realización, con claves para asegurar la calidad y eficacia de esta. - Escala de medición de la intención de consumo de cannabis CUIQ. Validada en el marco del proyecto CAPPYC, financiado por la Comisión Europea, se trata de una breve escala de 15 ítems destinada a medir actitudes hacia el consumo de cannabis, norma subjetiva, capacidad percibida de control de la conducta e intención de consumo, para poder evaluar la efectividad del programa "Pasa la Vida".
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).
Más información	Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion.drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA	4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL COMPLEMENTARIO	4.5 ¿QUÉ TE JUEGAS?
	Prevención universal sobre el juego de apuestas, dirigida a adolescentes de ambos sexos.
Introducción/Justificación	El objetivo del programa <i>¿Qué te juegas?</i> es fomentar una actitud crítica y contraria a las apuestas antes de que se den las primeras experiencias, lo que ayuda a retardar la edad de inicio, evitando o reduciendo la presencia de creencias favorables al juego, como son las expectativas de éxito y la baja percepción del riesgo.
Destinatarios	Escolares
Nivel educativo	Educación Secundaria: 4º ESO, 1º Bach., F.P.
Grupo de edad diana	14-17 años
Descripción de la actividad	<p>Se presenta en un formato breve de 4 sesiones, diseñadas para ser realizadas en 50 minutos, tiempo medio disponible para una clase o tutoría. El programa ha sido diseñado para ser aplicado de forma íntegra y en el orden propuesto. La primera sesión propone una visión general e introductoria, y la segunda trabaja el concepto de sesgo cognitivo como estrategia para la manipulación. El argumento de la tercera sesión es el uso de técnicas de manipulación en la publicidad. Es conveniente que estas tres sesiones se impartan con periodicidad semanal. La cuarta sesión reafirma los logros de las anteriores sesiones y puede ser implementada en la siguiente semana o transcurridos uno o dos meses.</p> <p>El desarrollo de las sesiones es dinámico y participativo, con una metodología bidireccional, donde el alumnado toma el protagonismo con el fin de que sean los propios menores los que alcancen las conclusiones y propongan pautas seguras a través de situaciones específicas y cercanas a su propia experiencia. Cada sesión del “QTJ?” incluye una estructura tipo y varias actividades que el dinamizador/a puede elegir y adaptar a las características del grupo y a sus propias habilidades y motivación. De esta manera, puede considerarse el “QTJ?” como un programa “modular” que se adapta a las necesidades y requerimientos de cada centro.</p> <p>Las técnicas utilizadas en las actividades, en coherencia con las teorías que las sustentan, poseen un carácter fundamentalmente cognitivo. Las actividades incluyen, entre otras: exposición, debate dirigido, <i>role-playing</i>, trabajo con fichas, dinámicas grupales y visualización y comentario de casos.</p>
Materiales	Disponible su descarga en la web: https://programaquetejuegas.org/
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).
Más información	Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA	4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	4.6. “EXPOSICIÓN ITINERANTE. ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES? ¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS?” Materiales de apoyo para el desarrollo de acciones informativas o formativas
Introducción/Justificación	Exposición integrada por 20 paneles informativos, diseñados en clave de cómic, que pretenden dinamizar la reflexión grupal de los participantes en torno al alcohol, el tabaco y las demás drogas, a partir de cinco temas: <ul style="list-style-type: none"> - Las imágenes sociales sobre las drogas. - La realidad de los consumos. - Los riesgos asociados al consumo de drogas. - Las causas del consumo. - Un tiempo libre alternativo.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	12-16 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria.
Contenidos	Desinformación sobre los riesgos reales del consumo de drogas. Percepción errónea entre los padres respecto a la extensión real del consumo de drogas. Déficit de competencias para adoptar y sostener posiciones autónomas en contextos de presión grupal y social. Rutinas de tiempo libre centradas en la frecuentación de escenarios de consumo de drogas.
Descripción de la actividad	A través de los paneles se propone el análisis de determinados aspectos relacionados con las drogas: riesgos, motivación al consumo, influencia de la publicidad, toma de decisiones, ocio alternativo, etc. La exposición será conducida por un monitor con funciones de guía que planteará los elementos más relevantes de cada uno de los paneles. Una vez visitada la exposición, los grupos participantes podrán realizar debates en el aula sobre los temas tratados, con el apoyo al profesor de una “Guía para el debate”. Estimación aproximada de 2 horas de duración.
Materiales	20 paneles a color con una dimensión de 60X90 cm Guía para el debate en la que se proporciona información sobre el contenido de cada panel y pautas para estimular la reflexión grupal.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).
Más información	Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA	4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
PROGRAMA	4.7. “BRÚJULA” Prevención escolar orientada al desarrollo de los factores de protección en el proceso madurativo del alumnado
Introducción/Justificación	Los objetivos de Brújula se orientan en tres líneas: primera, adquirir hábitos básicos de salud, segunda, desarrollar las capacidades individuales necesarias para una adecuada interacción social, tales como la participación responsable y crítica, el respeto y la solidaridad, la búsqueda de explicaciones y la solución de problemas y tercera, desarrollar la Identidad personal alcanzando una capacidad creciente de actuar y desenvolverse en los ámbitos sociales de referencia.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	6-12 años
Nivel educativo	Educación Primaria.
Descripción de la actividad	<p>Dos tipos de actividades respecto a los alumnos y alumnas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades para el aula: El desarrollo los tres bloques temáticos se hace coincidir con los trimestres escolares, facilitando así su aplicación a lo largo del curso escolar. La duración de las actividades en el aula es aproximadamente de 1 hora (ampliable según la dinámica de la actividad y del grupo) y se realizarán dentro del horario escolar de manera escalonada. 2. Actividades complementarias: En cada trimestre escolar se realiza una actividad complementaria, dentro del horario escolar, que pretende ser elemento motivador e introductor del bloque temático correspondiente: participación en juegos cooperativos, en talleres de salud específicos para cada curso o visualización de un cuentacuentos. <p>Respecto a las familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas trimestrales: con orientaciones y sugerencias para que se refuercen en la familia los objetivos que se están trabajando en el aula. <p>Grupos Formativos para padres y madres en prevención de drogodependencias.</p>
Materiales	<p>Las guías y materiales didácticos complementarios están disponible en la web del ayuntamiento de Alicante: https://www.alicante.es/es/contenidos/po-brujulabruixola</p> <p>Por ciclo Educativo:</p> <p>http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-1.pdf</p> <p>http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-2.pdf</p> <p>http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-3.pdf</p>
Idioma	Castellano/Valenciano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).
Más información	Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA	4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	4.8. “CUENTOS PARA CONVERSAR” Promoción de hábitos saludables y habilidades para la vida
Introducción/Justificación	Programa de educación socioemocional basado en el modelo de las 10 habilidades para la vida (OMS, 1993), consideradas como destrezas relevantes en la promoción de la competencia psicosocial de niñas, niños y adolescentes. Habilidades para la vida constituye un modelo validado con un enfoque educativo centrado en la promoción de estrategias de educación para salud y prevención del consumo de drogas.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	Infantil (3-6 años) y Primer ciclo de Educación Primaria (6-7 años).
Nivel educativo	Segundo Ciclo de Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria
Contenidos	A través de 10 cuentos infantiles se presentan diversas situaciones que requieren de la puesta en práctica de habilidades de: <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Empatía • Comunicación asertiva • Relaciones interpersonales • Toma de decisiones • Manejo de problemas y conflictos • Pensamiento creativo • Pensamiento crítico • Manejo de emociones y sentimientos • Manejo de tensiones y estrés
Descripción de la actividad	La propuesta incorpora 10 historias cotidianas y cercanas a los niños y niñas con ideas y sencillos ejercicios lúdicos para desarrollar en el aula un contenido temático específico y favorecer la participación de los escolares al recordar, relacionar y conversar sus propias situaciones.
Materiales	<i>10 cuentos con animación gráfica. Guía para madres y padres.</i> Acceso online en https://recursos.cuentosparaconversar.net/
Idioma	Castellano (versión online: Valenciano - Castellano)
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).
Más información	Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA**4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES****ACTIVIDAD****4.9. “RETOMEMOS EL ALCOHOL. Una propuesta para tomar en serio”****Introducción/Justificación**

Material de apoyo para el desarrollo de acciones de prevención en el aula dirigidas al entrenamiento en habilidades para la vida y la educación en valores. Para ello, pone su énfasis en la convivencia respetuosa de las personas consigo mismas, con sus semejantes y con el territorio social en el que conviven. Responde a un modelo de educación en habilidades para la vida que capacita a las personas para afrontar de manera positiva los retos del entorno.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

12-16 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria

Descripción de la actividad

Promueve el desarrollo de competencias sociales en torno diferentes ejes temáticos:

- Autoconocimiento
- Empatía
- Comunicación asertiva
- Relaciones interpersonales
- Toma de decisiones
- Manejo de problemas y conflictos
- Pensamiento creativo
- Pensamiento crítico
- Manejo de emociones y sentimientos
- Manejo de tensiones y estrés

A partir de su desarrollo, el profesor promoverá las acciones o dinámicas necesarias sobre dichas competencias.

Materiales

CD-ROM + Guía de Uso.

Idioma

Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).

Más información

Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion_drogodependencias@gva.es)

Evaluación

Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA	4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	4.10. “JUEGO DE LLAVES” Prevención universal escolar y familiar.
Introducción/Justificación	Programa de prevención escolar y familiar en adicciones dirigido a alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y sus familias. Promueve potenciar el proceso de maduración del alumnado, potenciar los estilos de vida alternativos al consumo de drogas u otras conductas potencialmente adictivas, dotar a las familias de algunas herramientas educativas que favorezcan el desarrollo saludable.
Destinatarios	Alumnado de 1º a 4º E.S.O. y sus familias
Grupo de edad diana	De 12 a 16 años.
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)
Descripción de la actividad	El Programa consta de varias Unidades Didácticas que inciden sobre aquellos factores que intervienen en el inicio/progresión del consumo de sustancias por parte de los y las adolescentes/jóvenes: Interacción social, Gestión emocional, Estrategias cognitivas, Ocio y tiempo libre, Información sobre drogas y Tecnologías de la Información y Comunicación, Valores.
Materiales	Consta de una Guía de actividades, guía de Intervención en el Contexto. y cuestionarios de evaluación del programa. www.formacionproyectohombre.es
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III).
Más información	Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

PROGRAMA 5. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO

ACTIVIDAD 5.1. Concurso europeo “Clases sin humo”

Introducción/Justificación

La Unión Europea promovió este programa de prevención del tabaquismo dirigido a alumnos/as de 1º de ESO en el que participan varios países. Consiste en reforzar el carácter voluntario de la decisión de no fumar, con el compromiso de todo el grupo-clase para darse mutuo apoyo y aumentar su autoconfianza. La evaluación de este programa ha demostrado su efectividad.

Destinatarios

Escolares principalmente, pero también profesorado y padres/madres.

Grupo de edad diana

12-13 años

Nivel educativo

1º de ESO

Descripción actividad

Cada clase participante debe realizar un corto sobre la prevención del tabaquismo. Los objetivos son prevenir (o retrasar) el inicio al consumo de tabaco, potenciar la autoeficacia y las habilidades escolares para mantenerse como no fumadores y reforzar las acciones preventivas sobre el tabaquismo, realizadas previamente en el aula.

Los requisitos básicos de participación incluyen el compromiso del alumnado y personas encargadas de la tutorización de la clase, de mantenerse sin fumar todo el curso escolar y realizar un corto de prevención del tabaquismo.

El mejor corto de cada departamento recibe un premio del Centro de Salud Pública y participa en el concurso final de la Comunitat Valenciana.

Materiales

El programa incluye los siguientes materiales:

- Ficha de inscripción al concurso.
- Ficha de seguimiento-evaluación a cumplimentar por el tutor en colaboración con los técnicos de Salud Pública, que incluye el seguimiento del compromiso de no fumar y cortometraje de la clase.

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Inscripción aproximada de septiembre a noviembre a través de:
Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad.

Más información

<http://www.sp.san.gva.es/sscc/plan.jsp?idioma=es&perfil=inst&Opcion=CLASESSINHUMO&Nivel=2&MenuUp=SANMS12341&CodPlan=841>

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

PROGRAMA**5. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO****ACTIVIDAD****5.2. Aula Virtual “Sin Humo”****Introducción/Justificación**

La Dirección General de Salud Pública ha desarrollado durante un largo periodo la actividad del “Aula del tabaco” para fomentar la disminución de la iniciación al consumo de tabaco como instrumento didáctico para la prevención de esta adicción. En la misma línea, se creó en 2021, el Aula Virtual “Sin Humo”, aprovechando la oportunidad de usar nuevas metodologías y tecnologías educativas y de comunicación y abordando de una manera efectiva la necesidad de conectar con la población más susceptible de iniciarse y ser consumidora de tabaco.

Destinatarios

Escolares principalmente, pero también profesorado y familias.

Grupo de edad diana

10-16 años

Nivel educativo

5º-6º de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y AFAS (Asociaciones de Familias del Alumnado)

Descripción actividad

El Aula Virtual fomentará la disminución de la iniciación al consumo de tabaco a través de un recurso multicomponente constituido por un documental, una página web y una aplicación móvil.

La página web [<https://sensefum.san.gva.es/es/inicio>] pone a disposición del alumnado y del profesorado el documental “*Estás a tiempo*” y su guía temática para la dinamización en el aula. El audiovisual aborda la historia del tabaco, la presión de las tabaqueras y la publicidad y los perjuicios de su consumo con un enfoque juvenil, de equidad y género, con un formato compatible para poder reproducirlo en los sistemas informáticos más habituales, disponible en valenciano, castellano e inglés.

Así mismo, la página web cuenta con un apartado de recursos multimedia con dos secciones, una para evitar el consumo de tabaco (prevención del tabaquismo) y otra para abandonar el tabaco (cesación del tabaquismo), que dispone de un foro donde el estudiantado podrá generar diferentes debates acerca del tabaco y sus productos.

Materiales

El recurso multicomponente incluye los siguientes materiales:

- Un documental
- Aplicación interactiva accesible desde diferentes dispositivos (ordenador, teléfono móvil, tableta, etc.)

Idioma

Valenciano – Castellano – inglés

Contacto

Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad.

Más información

<https://sensefum.san.gva.es/>

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA**6. BIENESTAR EMOCIONAL E IMAGEN CORPORAL****ACTIVIDAD****6.1. #quíeretemás****Una guía para el trabajo en salud comunitaria****Introducción/Justificación**

Este cuaderno de trabajo se basa en el modelo de psicología positiva, los determinantes sociales de la salud y el trabajo en promoción de la salud desarrollado desde el empoderamiento de los colectivos, a través de la participación y la facilitación del trabajo en grupo.

Por un lado, se persigue poner en valor la cohesión social, por otro lado, ofrece un marco de trabajo sobre el bienestar emocional y la imagen corporal, y mueve a la reflexión sobre la relación entre las fuentes de bienestar en las personas y la búsqueda incesante de un cuerpo perfecto: esta búsqueda se ha erigido en un valor social –determinante estructural de la salud- que promueve bajos niveles de bienestar.

Finalmente, realiza una apuesta decidida por la capacidad de transformación y de construcción de los valores sociales mediante el fomento de habilidades de resiliencia entre la población.

La herramienta de trabajo se puede emplear en diversos contextos comunitarios y con diversas poblaciones, puesto que tanto la cohesión social, como el bienestar emocional y la imagen corporal son elementos transversales en todas las Etapas de la Vida y en todos los entornos en los que nos desarrollamos; la persona facilitadora realizará una adaptación a la realidad concreta de interacción.

Destinatarios

Se trata de una herramienta para el trabajo en entornos comunitarios: municipales, educativos formales y no formales y de ocio, etc.

Grupo de edad diana

En el entorno educativo: a partir de 12 años.

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos Grado Medio y Bachiller.

Descripción actividad**PLAN DE TRABAJO**

1. Encuadre. La guía desarrolla un marco teórico, el modelo de los 5 Cultivos, que quedará volcado en la realización de las diversas propuestas de trabajo. Así mismo, se describe un encuadre general con el modelo de facilitación grupal y de liderazgo participativo.
2. Conversación 1. **#quíeretemás**. Cohesión social, autoestima y resiliencia. A partir de un material audiovisual se va desgranando un trabajo acerca de la imagen corporal, los complejos y los posibles caminos para superarlos.
3. Conversación 2. **La ruta de la despertà**. Sesión dedicada al trabajo sobre el lenguaje de los medios de comunicación, los valores sociales implicados y su relación con los determinantes de la salud.
4. Conversación 3. **100% Vida**. Trabajo sobre las Fuentes de Bienestar Emocional.
5. Conversación 4. **La cooperativa de Bienestar**: aplicación práctica del modelo de Bienestar Emocional 5 Cultivos.
6. Evaluación de resultados en salud y de proceso.

Materiales

Guía para su implementación y audiovisual.

Idioma

Valenciano – Castellano

Contacto

Servicio de Programas de Salud. Subdirección de la Salud y Prevención. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

Email: salud_sexual_dgsp@gva.es

Más información

WEB Conselleria de Sanidad.

http://www.sp.san.gva.es/DgspPortal/docs/Guia_Tematica_XarxaSalut_Area_7_cas.pdf

http://www.sp.san.gva.es/DgspPortal/fotos/Guia_Tematica_XarxaSalut_Area_7_cas.wmv

PROGRAMA	7. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES
	7.1. REVISIÓN DE COMEDORES ESCOLARES
SEGUIMIENTO oficial	Evaluar la oferta alimentaria del menú de comedor escolar, y su adecuación a las recomendaciones de la Guía para los Menús en los Comedores Escolares 2018 (GMCE-CV-2018).
Introducción/Justificación	<p>La salud y el bienestar de la población en edad escolar están profundamente condicionados por el tipo de alimentación recibida y el mantenimiento de un peso saludable.</p> <p>Dada la relevancia que tiene la alimentación en edades tempranas, el alto número de alumnado que utiliza los servicios del comedor escolar, el aporte energético que supone la comida de mediodía y los resultados de la evaluación de la oferta realizada en cursos precedentes se considera oportuno continuar las actuaciones que tienen por objeto garantizar la calidad de la oferta alimentaria de los centros escolares de la Comunitat Valenciana.</p>
Destinatarios	Comedores escolares ubicados en la Comunitat Valenciana, de cualquier titularidad, con o sin cocina propia.
Grupo de edad diana	Comensales del servicio del comedor escolar entre 6 y 16 años
Nivel educativo	Educación Primaria (6-12 años) y ESO (12-16 años)
Descripción de la actividad	<p>Durante el curso escolar 2023-2024, se evaluará la oferta alimentaria en un 33% de los centros escolares de educación primaria y educación secundaria obligatoria de la Comunitat Valenciana con objeto de verificar la adecuación del plan de menú mensual a las recomendaciones de la estrategia NAOS y de la <i>Guía de Menús en los Comedores Escolares de la Comunitat Valenciana (GMCE-CV-2018)</i>.</p> <p>Se examinará la composición del menú mensual de cada centro, contabilizando raciones por grupos de alimentos. El centro escolar recibirá un informe con los resultados de la evaluación respecto a los valores referenciales. En caso necesario, se propondrá las mejoras necesarias para adaptar los menús escolares a las recomendaciones GMCE-CV-2018.</p> <p>Además, se llevará a cabo la verificación de la oferta de alimentos y bebidas en los centros educativos según el DECRETO 84/2018, de 15 de junio, del Consell, de fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de la Generalitat.</p>
Materiales	<i>Guía de Menús en los Comedores Escolares 2018</i> : http://www.san.gva.es/guia-comedores-escolares-2018
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	Subdirección General de Seguridad Alimentaria, Laboratorios de Salud Pública y Sanidad Ambiental (Anexo I) Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención (Anexo I)
Más información	<p>DECRETO 84/2018 de fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de la Generalitat. http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?L=1&sig=006177/2018</p> <p>PLAN_SEGURIDAD_ALIMENTARIA_CV_2023.pdf (gva.es)</p> <p>EVALUACION Y FOMENTO DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES 2020-2021. (pp: 282-93). Memoria del Plan de Seguridad Alimentaria 2021. https://www.sp.san.gva.es/DgspPortal/docs/MEMORIA_PLANSA_CV_2021_cas.pdf</p>
Evaluación	<p>Evaluación de participación, cobertura y cumplimiento. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.</p> <p>Se remitirá informe a los centros escolares de los comedores revisados y memoria a la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo.</p>

PROGRAMA	8. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES
ACTIVIDAD	8.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.
Introducción/Justificación	<p>Sólo alrededor del 5,17% de los niños valencianos consumen 3 o más raciones de frutas al día de forma habitual y sólo alrededor del 18,97 % eligen la fruta como postre también de forma habitual. Diferentes estudios revelan que más del 20% de los escolares con edades comprendidas entre los 6 y los 10 años presentan algún tipo de sobrepeso. Numerosos estudios han demostrado que el consumo adecuado de frutas y hortalizas, junto con la práctica de deporte, ayudan a mantener un peso equilibrado y una salud óptima. El consumo de estos alimentos ejerce un papel protector de las enfermedades cardíacas, cáncer y diabetes. En la etapa infantil juegan un papel fundamental los centros escolares, además del hogar familiar, en la adopción de unos hábitos de alimentación saludable. Además, cabe destacar la importante influencia de los menores sobre el comportamiento de los padres a la hora de confeccionar la lista de la compra.</p> <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Incrementar el consumo de frutas y hortalizas entre los menores e, indirectamente, en los hogares. Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores. Concienciar a la población escolar de la importancia de consumir alimentos locales de calidad y de proximidad y/o producidos mediante fórmulas medioambientalmente sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
Destinatarios	Alumnado principalmente, también para docentes y familias.
Grupo de edad diana	6-12 años.
Nivel educativo	Educación Primaria y Educación Especial.
Descripción de la actividad	<p>La actividad consiste en el reparto de frutas y hortalizas, principalmente de temporada, acompañadas de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores.</p> <p>En concreto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado. Elaboración de material divulgativo. Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios para la salud del consumo de frutas y verduras, haciendo hincapié en las variedades autóctonas, de temporada y ecológicas. Visitas guiadas a explotaciones agrarias y/o a centros de manipulación y acondicionamiento de frutas y verduras.
Materiales	Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de <i>merchandising</i> , etc.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	<p>area_calidad@gva.es Dirección General de Desarrollo Rural, Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca.</p>
Más información	<ul style="list-style-type: none"> • Carta Presentación del Programa de fomento de consumo de frutas, hortalizas y leche y productos lácteos en las escuelas para el curso escolar 2023-2024 • Acceso al trámite de solicitud (OVICE)
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural. Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PROGRAMA **8. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES**

ACTIVIDAD **8.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.**

Introducción/Justificación

Tal y como muestra el Informe del Consumo de Alimentos en España 2016 elaborado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en los últimos años se está produciendo una reducción progresiva en el consumo de leche líquida y derivados de la leche como el yogur, lo que es preocupante debido a su gran aporte en calcio, vitaminas y minerales.

Según la Encuesta Nacional de Alimentación en la población Infantil y Adolescente, el 50% de niños de más de 9 años tiene una ingesta inadecuada de calcio lo que conlleva la necesidad de instrumentar iniciativas que intenten paliar dicha situación.

Los objetivos de esta actividad son:

- a) Incrementar el consumo de leche y productos lácteos entre los menores e, indirectamente, en los hogares.
- b) Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores.
- c) Concienciar a la población escolar de la importancia de llevar una dieta equilibrada y combinar lácteos con el consumo de frutas y verduras de temporada.

Destinatarios

Alumnado principalmente, también para docentes y familias.

Grupo de edad diana

6-12 años.

Nivel educativo

Educación Primaria y Educación Especial.

Descripción de la actividad

La actividad consiste en el reparto de leche líquida y otros derivados lácteos, como puede ser el yogur natural, acompañados de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores. Estas actuaciones se pueden realizar en combinación con el reparto de frutas y hortalizas.

En concreto:

- a) Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado.
- b) Elaboración de material divulgativo.
- c) Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios del consumo de estos productos.
- d) Visitas guiadas a explotaciones ganaderas y/o a centros de producción y/o elaboración de estos productos.

Materiales

Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de *merchandising*, etc.

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

area_calidad@gva.es

Dirección General de Desarrollo Rural, Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Más información

- [Carta Presentación del Programa de fomento de consumo de frutas, hortalizas y leche y productos lácteos en las escuelas para el curso escolar 2023-2024](#)
- [Acceso al trámite de solicitud \(OVICE\)](#)

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PROGRAMA**9. PROYECTO EUROPEO PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE
("SchoolFood4Change")****ACTIVIDAD****9.1. Enfoque Integral de la Alimentación en toda la Escuela****Introducción/Justificación**

La calidad de la alimentación en la edad escolar influye en el bienestar y el rendimiento del alumnado además de poder tener consecuencias en el medio ambiente. La población infantil en situación de vulnerabilidad tiene más probabilidades de seguir una dieta poco nutritiva y saludable, lo que agrava las desigualdades en salud. En el marco de la *Estrategia de la Granja a la Mesa*, la Comisión Europea fomenta el consumo sostenible de alimentos y el cambio a dietas saludables y sostenibles lo que permite avanzar en dirección a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

SchoolFood4Change (SF4C) es un proyecto que tiene como objetivo involucrar a las escuelas como catalizadores de una transformación del sistema alimentario hacia dietas deliciosas, sostenibles y saludables tanto para las personas como para el planeta. En él participan 43 organizaciones de 12 países europeos, coordinadas por ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad y reúnen a todos los actores relevantes de la alimentación escolar en una mesa, desde estudiantes, AFAS, personal docente, productores, personal de cocina, monitores/as y empresas de restauración colectiva hasta expertos en compra pública de alimentos sostenibles, dietistas-nutricionistas y empresas locales. El proyecto tiene un enfoque que incluye además del "Enfoque Integral de Alimentación en toda la Escuela", la compra sostenible de alimentos y las dietas de salud planetaria. Schoolfood4Change es un proyecto del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea.

Destinatarios
Grupo de edad diana
Nivel educativo

Centros educativos con comedores escolares.
Comunidad educativa.
Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

Descripción de la actividad

El Enfoque Integral de la Alimentación en toda la Escuela (EIAE) es un método para conseguir una cultura alimentaria saludable y sostenible en las escuelas y en su entorno. Contribuye al cambio sistémico en la comunidad local y afecta positivamente a la educación, democracia escolar, la sostenibilidad, la igualdad, las comunidades y la salud. Un proyecto que hace a las sociedades más resilientes desde el punto de vista territorial, social y ambiental.

El EIAE consta de cuatro pilares que se refuerzan mutuamente: política y liderazgo; alimentación y sostenibilidad; educación y aprendizaje y, comunidad y asociación.

Los centros escolares que asumen desarrollar el EIAE trabajando de forma estructura, deciden qué nivel de progresión quieren alcanzar **de forma secuencial**: bronce, plata u oro mostrando de esta forma su implicación en el proyecto.

Desde los Centros de Salud Pública se orientará, asesorará y facilitará la dinamización de los proyectos en el marco de la coordinación de SchoolFood4Change.

Materiales

- "A Whole School Food Approach" Directrices para escuelas y ciudades/regiones: <https://spanish-compressed.pdf> (<https://schoolfood4change.eu/es/>)
- *Aplicación de un Enfoque Integral de la Alimentación en toda la Escuela: Guía práctica para las escuelas: Nivel bronce: Guia-practica-EIAE-bronce_SF4C_Abril2023.pdf* (schoolfood4change.eu/es/).
- *Revisión de la cultura alimentaria en la escuela: Revisión cultura alimentación en la escuela* (schoolfood4change.eu/es/).
- Fichas específicas para las escuelas: <https://schoolfood4change.eu/es/>

Idioma

Castellano - Inglés

Contacto

La coordinación local de estas actividades será llevada a cabo por los diferentes Centros de Salud Pública. (Anexo II), la coordinación del proyecto en la Comunitat Valenciana por la DGSP.

Más información

La información y materiales correspondientes al proyecto y los niveles de progresión se encuentran en la página web del proyecto, en el apartado de "Recursos": <https://schoolfood4change.eu/es>

PROGRAMA**10. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA****ACTIVIDAD****10.1. Caminos seguros, saludables y sostenibles en la escuela****Introducción/Justificación**

La movilidad activa hacia los centros docentes se ha relacionado con beneficios tanto psicológicos como físicos para niños, niñas y adolescentes. Pese a esto, el número de escolares que realizan este trayecto a pie o en bicicleta se ha reducido considerablemente. Promover los medios de transporte activo entre niños, niñas y adolescentes triangula tres aspectos claves: 1) la promoción de hábitos saludables, 2) la movilidad sostenible y segura, 3) el aumento de la autonomía y concienciación de los escolares en sus movimientos por las ciudades para prevenir la accidentabilidad.

De esta forma, pretende promover la salud mediante la promoción de la actividad física en las actividades cotidianas, a la vez que se aumenta las competencias de los escolares para evitar la accidentabilidad por tráfico y lesiones derivadas. Esta actividad persigue promover una red de experiencias de proyectos de transporte activo a la escuela para apoyo e intercambio de las mismas.

Destinatarios

Comunidad escolar

Grupo de edad diana

9 a 12 años

Nivel educativo

3º, 4º y 5º de Educación Primaria

Descripción de la actividad

Se invitará a los centros docentes interesados en iniciar proyectos de este tipo. Se les proporcionará colaboración en la puesta en marcha del proyecto. El Centro de Salud Pública servirá de enlace entre los diferentes actores implicados, entre ellos los ayuntamientos.

Materiales

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Guías XarxaSalut: Acciones comunitarias en salud desde los municipios vinculados al Plan de Salud de la Comunitat Valenciana. Área 4. Urbanismo, movilidad y espacios comunes saludables (pp 45-57). Generalitat: Valencia, 2018. http://www.sp.san.gva.es/DgspPortal/docs/20181030_xarxa_salut_guia_4_cas.pdf

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social – Federación Española de Municipios y Provincias. Hacia rutas saludables. Guía para el diseño de un Plan de Ruta(s) Saludable(s). Versión 1. Madrid 2018. https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/ImplementacionLocal/Guia_Rutas_Saludables.pdf

Camino escolar. Guía hacia la autonomía infantil, 2010: https://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/7C6DBB6D-B0E3-42B7-B042-85FAA06F049E/103128/camino_escolar_guia_br.pdf

Seguridad vial: Sobre su promoción, prevención y atención más allá de las carreteras Guía informativa y de sensibilización para decisores políticos y otras partes interesadas en el campo de la salud. Guía realizada por la Fundación de Seguridad Vial (Fesvial) para la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención. Ministerio de Sanidad: Centro de Publicaciones. Madrid, 2023. <https://fesvial.es/wp-content/uploads/2023/07/guia-decisores-final-sueltas3.-ACCESIBLE.pdf>

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública.

Más información

Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública.

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA**11. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA LA SALUD****ACTIVIDAD****11.1. Proyecto de Deporte, Actividad Física y Salud (PEAFS)****Introducción/Justificación**

Fomentar la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar.

La Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana, establece en el artículo 3 como una línea general de actuación de la Generalitat: “implantar y desarrollar programas deportivos en la edad escolar, con especial atención al ejercicio de actividades extraescolares de carácter recreativo o competitivo en los centros docentes como garantía y medio de la formación integral de los jóvenes”.

Destinatarios

Escolares.

Grupo de edad diana

6-16 años.

Nivel educativo

Educación Primaria (6-12 años) y Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años)

Descripción de la actividad

Realización de proyectos de deporte, actividad física y salud fuera del horario lectivo durante el curso escolar, que estén integrados en el proyecto educativo del centro, mediante actuaciones y actividades para la promoción de la actividad física y el deporte con el objetivo de formar en hábitos saludables y educación en valores.

Contenidos

Las temáticas de los programas a desarrollar deben referirse, entre otras, a las siguientes áreas: salud, recreación, competición, igualdad de género, convivencia, discapacidad, colectivos de la diversidad, familia, medio ambiente, etc.

Materiales

El material necesario para llevar a cabo las actividades descritas en su proyecto será aportado por el Centro Educativo.

Idioma

Valenciano – Castellano

Contacto

Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.
Dirección General de Deporte. Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte
promocion_dgd@gva.es

Más información

Web de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte:
<https://cultura.gva.es/va/web/deporte/peafs-proyectos-deportivos-en-centro-escolar-cepafe>

Evaluación

Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte.
Dirección General de Deporte.
Servicio de Promoción del Deporte y Actividad física

Observaciones

Los centros Educativos que desarrollan el proyecto de deporte, actividad física y salud (PEAFS), son reconocidos como Centro Educativo Promotor de la Actividad Física y el Deporte (CEPAFE)

PROGRAMA	11. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA LA SALUD
ACTIVIDAD	11.2. Esport a l'escola

Introducción/Justificación	<p>Fomentar la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar.</p> <p>El objetivo del programa <i>Esport a l'escola</i> es fomentar la práctica de la actividad física y el conocimiento y divulgación de modalidades deportivas en el ámbito escolar, además de formar en hábitos saludables y educación en valores.</p>
Destinatarios	Escolares de centros educativos promotores de la actividad física y el deporte (CEPAFE).
Grupo de edad diana	10-13 años
Nivel educativo	5º - 6º de Educación Primaria y 1º - 2º de E.S.O.
Descripción de la actividad	<p>Se desarrolla a través de una unidad didáctica que consta de seis sesiones teórico-prácticas a desarrollar en cada centro durante el horario de clase de educación física, donde asiste un técnico titulado de la federación deportiva correspondiente para impartirlas en colaboración y coordinación con el profesor de Educación física del centro.</p> <p>Las 25 modalidades deportivas que se ofrecen son: atletismo, ajedrez, bádminton, balonmano, béisbol y sóftbol, colombicultura, deportes adaptados, deportes de montaña y escalada, esgrima, frontenis, gimnasia, hockey, judo, kárate, orientación, pádel, remo, rugby, salvamento y socorrismo, taekwondo, tenis mesa, tiro con arco, triatlón, vela y voleibol.</p>
Materiales	El material deportivo utilizado es aportado por la Federación correspondiente.
Idioma	Valenciano – Castellano
Contacto	<p>Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física. Dirección General de Deporte. Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte promocion_dgd@gva.es</p>
Más información	<p>Web de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte: https://cultura.gva.es/va/web/deporte/peafs-proyectos-deportivos-en-centro-escolar-cepafe</p>
Evaluación	<p>Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte. Dirección General de Deporte Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.</p>

PROGRAMA	10. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA LA SALUD
ACTIVIDAD	11.3. Aula ciclista
Introducción/Justificación	<p>El Programa Aula ciclista es un proyecto de innovación educativa que tiene como objetivo fomentar la práctica de la actividad física y el conocimiento y divulgación del ciclismo en el ámbito escolar, fomentar el uso de la bicicleta como modelo de movilidad sostenible y formar en hábitos saludables y educación en valores.</p> <p>Fomentar la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar.</p>
Destinatarios	Escolares de centros educativos promotores de la actividad física y el deporte (CEPAFE), priorizándose la existencia de una escuela de ciclismo en el municipio.
Grupo de edad diana	10-13 años
Nivel educativo	5º - 6º de Educación Primaria y 1º - 2º de E.S.O.
Descripción de la actividad	<p>La actividad se desarrollará a través de una unidad didáctica impartida por los técnicos de la federación, que constará de tres sesiones:</p> <p>1ª. Teórica: formación sobre vida saludable, seguridad viaria, uso de la bicicleta y el ciclismo como deporte.</p> <p>2ª. Práctica en el propio centro educativo: ejercicios prácticos, circuito de habilidad y familiarización del uso de la bicicleta.</p> <p>3ª. Práctica en el exterior del centro educativo: recorrido de un circuito urbano donde el alumnado se enfrentará a situaciones cotidianas para dominar la normativa viaria y el manejo de la bicicleta. Previamente al inicio de la unidad didáctica se realizará una sesión de información al profesorado</p>
Materiales	Las bicicletas, cascos, chalecos y el resto de material necesario, lo aporta la Federación de ciclismo de la Comunitat Valenciana.
Idioma	Valenciano – Castellano
Contacto	<p>Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física. Dirección General de Deporte. Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte promocion_dgd@gva.es</p>
Más información	<p>Web de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte: https://cultura.gva.es/es/web/deporte/aula-ciclista</p> <p>Web de la Federación de Ciclismo de la Comunitat Valenciana: https://fccv.es/index.php/es/smartweb/seccion/seccion/valenciana/AULA-CICLISTA</p>
Evaluación	<p>Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte. Dirección General de Deporte. Servicio de Promoción del Deporte y Actividad física</p>

ANEXOS

Anexo I: DIRECCIONES DE INTERÉS

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

Dirección General de Política Educativa

Servicio de Innovación y Calidad

Domicilio: Av. Campanar, 32. 46015 València.

Teléfono: 961 970 940

C. e.: innovacio@gva.es

Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte

Dirección General de Deporte

Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física

Domicilio: Av. Campanar, 32. 46015 València

Teléfono: 961 970 893

C.e.: promocion_dgd@gva.es

Conselleria de Sanidad

Dirección General de Salud Pública

Subdirección de Promoción de la Salud y Prevención

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961 925 700

C. e.: promociosalut_sp@gva.es

Servicio de Prevención y Atención de las Adicciones

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961 926 341

C. e.: prevencion_drogodependencias@gva.es

Subdirección de Seguridad Alimentaria, Laboratorios de Salud Pública y Sanidad Ambiental

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961 925 700

C. e.: s.g.alimentaria_sp@gva.es

Dirección General de Atención Primaria

Domicilio: C/ Micer Mascó 31-33. 46010 València

Teléfono: 961 928 170

C.e.: sdg_aprimaria@gva.es

Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca

Dirección General de Desarrollo Rural

Subdirección

Domicilio: C/ Joaquín Ballester, 39, 9ª EASM. 46009 València

C. e.: area_calidad@gva.es

Anexo II: RELACIÓN DE CENTROS DE SALUD PÚBLICA

CASTELLÓN

Centro de Salud Pública de Benicarló

Departamento de Salud Vinaròs

Domicilio: c/ Peñíscola, 21.12580 Benicarló.

Teléfono: 964 468 530

C. e.: csp_benicarlo@gva.es

Centro de Salud Pública de Castelló de la Plana

Departamento de Salud Castellón

Departamento de Salud de la Plana

Domicilio: Av. del Mar, 8. 12003 Castelló de la Plana

Teléfono: 964 399 601

C. e.: csp_castellon@gva.es

VALÈNCIA

Centro de Salud Pública de Alzira

Departamento de Salud Doctor Peset

Departamento de Salud de la Ribera

Domicilio: c/ La Pau, s/n.- 46601 Alzira

Teléfono: 962 829 453

C. e.: csp_alzira@gva.es

Centro de Salud Pública de Gandia

Departamento de Salud de Gandia

Domicilio: c/ Duque Carlos de Borja, 19. 46700 Gandia

Teléfono: 962 829 450

C. e.: csp_gandia@gva.es

Centro de Salud Pública de Manises

Departamento de Salud de Manises

Domicilio: c/ Ceramista Alfonso Blat, 6. 46940 Manises

Teléfono: 963 425 954

C. e.: csp_manises@gva.es

Centro de Salud Pública de Torrent

Departamento de Salud Valencia-Hospital General

Domicilio: c/ Xirivella, 23-2. 46900 Torrent.

Teléfono: 961 974 875

C. e.: csp_torrent@gva.es

Centro de Salud Pública de Utiel

Departamento de Salud de Requena

Domicilio: Pl. Escuelas Pías, 1. 46300 Utiel.

Teléfono: 962 169 283

C. e.: csp_utiel@gva.es

Centro de Salud Pública de Xàtiva

Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent

Domicilio: Pl. de la Seu, 11. 46800 Xàtiva

Teléfono: 962 276 127

C. e.: csp_xativa@gva.es**Centro de Salud Pública de València**

Departamento de Salud de Sagunt / Sagunto

Departamento de Salud Clínico-Malvarrosa

Departamento de Salud Arnau de Vilanova-Llíria

Departamento de Salud València-La Fe

Domicilio: Casa del Mar.

Avenida del Puerto 300. 46018 València.

Teléfono: 961 248 000

C. e.: csp_valencia@gva.es**ALICANTE****Centro de Salud Pública de Alcoy**

Departamento de Salud de Alcoy

Domicilio: c/ Alameda, 41. 03800 Alcoy

Teléfono: 966 528 000

C. e.: csp_alcoi@gva.es**Centro de Salud Pública de Alicante**

Departamento de Salud de Alicante - Sant Joan d'Alacant

Departamento de Salud de Alicante - Hospital General

Domicilio: Pl. de España, 6. 03010 Alicante

Teléfono: 965 169 090

C. e.: csp_alicante@gva.es**Centro de Salud Pública de Benidorm**

Departamento de Salud de la Marina Baixa

Domicilio: c/ Tomas Ortuño, 69 - 4ª Planta. 03501 Benidorm

Teléfono: 966 816 565

C. e.: csp_benidorm@gva.es**Centro de Salud Pública de Dénia**

Departamento de Salud de Dénia

Domicilio: c/ Jaime I, 5. 03700 Dénia

Teléfono: 966 429 600

C. e.: csp_denia@gva.es**Centro de Salud Pública de Elche**

Departamento de Salud Elche-Hospital General

Departamento de Salud Elche-Crevillent

Domicilio: c/ Antonio Mora Fernández, 51. 03202 Elche

Teléfono: 966 913 241

C. e.: csp_elche@gva.es

Centro de Salud Pública de Elda**Departamento de Salud de Elda**

Domicilio: c/ Magallanes, 16. 03600 Elda

Teléfono: 966 957 640

C. e.: csp_elda@gva.es**Centro de Salud Pública de Orihuela****Departamento de Salud de Orihuela****Departamento de Salud de Torrevieja**

Domicilio: c/ Cardenal Desprades, 7. 03300 Orihuela

Teléfono: 966 904 770

C. e.: csp_orihuela@gva.es

ANEXO III: RELACIÓN DE UNIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA EN CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) [Actualización julio de 2023]

ALICANTE

UPCCA ALBATERA

Passeig del Calvari, 59. Albatera
664377268

UPCCA ALCOI/ALCOY

Cr. Camí, 40, portal 3 Bajo. Alcoi
628193246

UPCCA ALACANT/ALICANTE

Cr. Maldonado, 9. Alacant
965293571

UPCCA ALMORADÍ

Cr. España, 45-47. Almoradí
965702382

UPCCA ALTEA

Cr. Marina baixa, 2. Altea
627508626

UPCCA ASPE

Av. Constitución, 40-42. Aspe
965493463

UPCCA BENIDORM

Cr. Pintor Lozano s/n. Benidorm
966800931

UPCCA BENISSA

Cr. Francisco Sendra, 2. Benissa
635310281

UPCCA BIGASTRO

Cr. Jubilado s/n. Bigastro
965350000

UPCCA CREVILLEN

Via del Parc Nou, s/n. Crevillent
650260447

UPCCA DÉNIA

Plaça Archiduque Carlos, 3. Dénia
628076449

UPCCA ELX/ELCHE

Cr. Curtidores, 23. Elx
672499556
upcca@elche.es

UPCCA EL CAMPELLO

Av. de l'Estació, 16. El Campello
965636897

UPCCA GUARDAMAR DEL SEGURA

Plaça de la Constitució, 5, 1ª planta. Guardamar del segura
965729014

UPCCA IBI

Cr. Dr. Ferran, 5. Ibi
636887598

UPCCA XÀBIA/JÁVEA

Cr. Rafael Echagüe, 3 - 1ª. Xàbia
965790500

UPCCA LA NUCIA

Cr. Collao núm. 1 esq. Cr. Xiprer. La Nucia
965870700

UPCCA MUTXAMEL

Cr. Rafael Poveda Torregrosa, 6. Mutxamel
965556696

UPCCA NOVELDA

Plaza de España, 14. Novelda
635509077

UPCCA ORIHUELA

Cr. Rufino Gea, 5-1º. Orihuela
637471963

UPCCA PILAR DE LA HORADADA

Plaza de Campoamor, 2 Pilar de la Horadada
965351994

UPCCA SANT VICENT DEL RASPEIG/ SAN VICENTE DEL RASPEIG

Carretera d'Agost, 1 Entresuelo 2. Sant Vicent del Raspeig

965675065

UPCCA SANT JOAN D'ALACANT

Plaça de l'Església, 5. Sant Joan d'Alacant

966013160

UPCCA SANTA POLA

Cr. Castaños, 10-12-3ª planta. Santa Pola

676105398

UPCCA TEULADA

Cr. Calp s/n. Teulada

608243326

UPCCA TORREVIEJA

Plaça Gaspar Perelló s/n. Torrevieja

966928835

UPCCA LA VILA JOIOSA/VILLAJOYOSA

Cr. 8 de maig, s/n. la Vila Joiosa

609677966

UPCCA VILLENA

Cr. Escalona, 11, bajo A. Villena

965800393

UPCCA MANCOMUNIDAD DE MARINA ALTA

Alcalalí, Beniarbeig, Benidoleig, Benigembla, Benimeli, Castell de Castells,
Gata de Gorgos, Líber, Murla, Orba, Parcent, Pedreguer, Els Poblets, Ràfol d'Almúnia,
La Sagra, Sanet i Negrals, Senija, Tormos, La Vall de Laguar, El Verger, Xaló

Cr. Bon Aire, 12 Orba

649560501

UPCCA MANCOMUNIDAD DE PEGO, L'ATZÚBIA I VALLS

L'Atzúbia, Pego, La Vall d'Alcalà, La Vall d'Ebo, La Vall de Gallinera.

Cr. Ramón y Cajal, 14 Pego

965570601

UPCCA MANCOMUNIDAD DEL BAJO SEGURA

Benferri, Benijófar, Catral, Daya Vieja, Rafal, San Fulgencio, San Isidro

Plaça Fco Martinez Morales Paco (El Bueno). Rafal

600892364

UPCCA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DEL VINALOPÓ

Elda, Monóvar, Petrer, Sax
Cr. Maestro Granados, 22. Elda
965381786

UPCCA MANCOMUNIDAD LA VEGA

Algorfa, Jacarilla, Redován, San Miguel de Salinas
Placa Ajuntament, 4. Redován
619154483

UPCCA MANCOMUNIDAD L'ALCOIÀ I EL COMTAT

Agres, Alcosser de Planes, Alcoleja, Alfafara, L'Alqueria d'Asnar,
Banyeres de Mariola, Benasau, Beniarrés, Benimarfull, Cocentaina, Gaianes,
Gorga, Millena, Muro de Alcoy, L'Orxa
Cr. San Mateu, 3. Alcoi
695511572

CASTELLÓN**UPCCA ALMASSORA**

Av. Jose Ortiz (esqu. Derechos Humanos). Almassora
964550090

UPCCA BENICARLÓ

Cr. Les Barques, 3. Benicarló
964473968

UPCCA BORRIANA/ BURRIANA

Cr. Pablo Ruiz Picaso, 10. Borriana
964570981

UPCCA CASTELLÓ DE LA PLANA

Cr. Gaibiel, 4. Castelló de la Plana
964355366

UPCCA NULES

Plaça Major, 2. Nules
964670001

UPCCA ONDA

Cr. Balmes, 2. Onda
964602858

UPCCA SEGORBE

Cr. Orfelino Almela, 8. Segorbe
672105344

UPCCA LA VALL D'UIXÓ

Av. Jaume I, 13. La Vall d'Uixó
610792068

UPCCA VILA-REAL/ VILLAREAL

Av. França, 25-27. Vila-Real
626610193

UPCCA VINARÒS

Plaça Sant Antoni, 19. Vinaròs
964450075

UPCCA MANCOMUNIDAD ESPADAN-MIJARES

Aín, Alcudia de Veo, Argelita, Ayódar, Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayódar, Ribesalbes,
Sueras, Tales, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, Vallat, Villamalur
Av. Castelló, 6. Tales
616348644

VALENCIA**UPCCA ALAQUÀS**

C/ Major, 81. Alaquàs
961519401

UPCCA ALBORAIA / ALBORAYA

C/ Pintor Peris Aragó, 33, bajo. Alboraya
961869303

UPCCA ALDAIA

C/ Coladores, 16. Aldaia
637820877

UPCCA ALFAFAR

C/ Tauleta, 38. Alfafar
963182436

UPCCA ALGEMESÍ

C/ Sant Nicolau de Bari, 61. Algemesí
962019812 Ext. 3218

UPCCA ALZIRA

C/ Rambla, s/n. Alzira
962455926

UPCCA BURJASSOT

Plaça Emilio Castelar, 1. Burjassot
963160538

UPCCA CARCAIXENT

Plaça Miguel Hernández, 3. Carcaixent
962457608

UPCCA CATARROJA

Av. Jaime I, 20, bajo. Catarroja
629629326

UPCCA CHESTE

San Vicente, 12 B. Cheste
672022362

UPCCA CHIVA

Alcalde Javier Morea. Chiva
962521601

UPCCA CULLERA

C/ Sueca, s/n. Cullera
669630165

UPCCA GANDIA

Plaça de les Xocolateres, 6. Gandia
962959557

UPCCA MANISES

Plaza Dos de Mayo, 12. Manises
961521998

UPCCA MISLATA

C/ Mayor, 36. Mislata
963990340

UPCCA MONCADA

C/ Mayor, 28. Moncada
961301175

UPCCA PAIORTA

C/ Maestro Músico Vicente Prats Tarazona, s/n. Paiporta
963971222

UPCCA PATERNA

C/ Plaza del Pueblo, 1. Paterna
664472522

UPCCA PICASSENT

C/ Pintor Segrelles, 26. Picassent
961222018

UPCCA QUART DE POBLET

C/ Joanot Martorell, 40. Quart de Poblet
667916116

UPCCA REQUENA

C/ Rafael Duyos, 25. Requena
962305677

UPCCA SAGUNT/SAGUNTO

Av. Hispanidad s/n. Port de Sagunt
962655858

UPCCA SEDAVÍ

Plaza Jaume I "El Conqueridor", 5. Sedaví
963185040

UPCCA SILLA

Plaça del Mercat, 4. Silla
647762027

UPCCA SUECA

Plaçeta del Convent, 12. Sueca
635642293

UPCCA TORRENT

C/ Hospital, 6. Torrent
961177003

UPCCA VALÈNCIA

C/ Amadeo de Saboya, 11, patio D. València
963525478

UPCCA XÀTIVA

C/ Montcada, 14. Xàtiva
962281803

UPCCA XERESA

C/ Alcòdar 16. Xeresa
962895378

UPCCA XIRIVELLA

C/ Cervantes, 22, 1º. Xirivella
963830279

UPCCA MANCOMUNIDAD ALTO TURIA

Aras de los Olmos, Benagéber, Chelva, Titaguas, Tuéjar
Crta Valencia-Ademuz, CV35 PK 73.5. Tuéjar
608810282

UPCCA MANCOMUNIDAD CAMP DE TÚRIA

Benaguasil, Benissanó, Bétera, Casinos, Domeño, L'Elia, Gátova, Loriguilla, Lliria,
Marines, Nàquera, Olocau, La Pobla de Vallbona, Riba-roja del Turia,
San Antonio de Benagéber, Serra, Vilamarxant
Av. Pla de l'Arc, s/n. Lliria
962792625

UPCCA MANCOMUNIDAD CANAL DE NAVARRÉS

Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Estubeny, Navarrés, Quesa
C/ Iglesia, 24. Chella
962220494

UPCCA MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA ALTA

Alcàntera de Xúquer, L'Alcúdia, Alfarp, Alginet, Antella, Benifaió, Benimodo,
Benimuslem, Càrcer, Carlet, Castelló, Catadau, L'Ènova, Gavarda,
Guadassuar, Llombai, Manuel, Massalavés, Montroi/Montroy, Montserrat,
La Pobla Llarga, Rafelguaraf, Sant Joanet, Sumacàrcer, Tous, Turís
C/ Taronger, 116, bajo. Alzira
962414142

UPCCA MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA BAIXA

Albalat de la Ribera, Almussafes, Benicull de Xúquer, Corbera, Favara, Fortaleny,
Llaurí, Polinyà del Xúquer, Riola, Sollana
Avda. José Marqués, s/n. Sueca
961717007

UPCCA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS LA SAFOR

Ador, Alfauir, L'Alqueria de la Comtessa, Almiserà, Almoines, Barx, Bellreguard, Beniarjó, Benifairó de la Valldigna, Beniflà, Benirredrà, Castellonet de la Conquesta, Daimús, La Font d'En Carròs, Guardamar de la Safor, Llocnou de Sant Jeroni, Miramar, Montixelvo/Montichelvo, Oliva, Palma de Gandia, Palmera, Piles, Potries, Rafelcofer, El Real de Gandia, Rótova, Simat de la Valldigna, Tavernes de la Valldigna, Vilallonga, Xeraco
Carretera de Pego, 5. Oliva
962850000

UPCCA MANCOMUNIDAD DEL INTERIOR TIERRA DEL VINO

Camporrobles, Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles, Sinarcas, Utiel, Venta del Moro, Villagordo del Cabriel
C/ Adave, 5. Utiel
962305677

UPCCA MANCOMUNIDAD LA SERRANÍA

Alcublas, Alpuente, Andilla, Bugarra, Calles, Chulilla, Gestalgar, Higuieruelas, Losa del Obispo, Pedralba, Sot de Chera, Villar del Arzobispo, La Yesa
C/ Las Cruces, 46, bajo. Villar del Arzobispo
961645013

UPCCA MANCOMUNIDAD L'HORTA NORD

Albalat dels Sorells, Albuixech, El Puig, Emperador, la Pobla de Farnals, Massalfassar, Massamagrell, Museros, Puçol, Rafelbunyol.
C/ Collidors, 1. La Pobla de Farnals
961444400

UPCCA MANCOMUNIDAD MELIANA

Meliana, Foios, Bonrepòs i Mirambell, Vinalesa i Alfara del Patriarca
Carrer del Rei Jaume, 36, bajo izquierda. Meliana
961493342

UPCCA MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS COSTERA-CANAL

L'Alcudia de Crespins, Barxeta, Cerdà, Enguera, El Genovés, La Granja de la Costera, La Font de la Figuera, La Llosa de Ranes, Llanera de Ranes, Llocnou d'en Fenollet, Moixent/Mogente, Montesa, Novetlè/Novelé, Rotglà i Corberà, Torrella, Vallada, Vallés
Plaça de la Seu, 11. Xàtiva
962283649

UPCCA MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALL D'ALBAIDA

Agullent, Aiello de Malferit, Albaida, Alfarrasí, Atzeneta d'Albaida, Bèlgida, Bellús, Benigànim, Benissoda, Benissuera, Bocairent, Beniatjar, Benicolet, Bufali, Carrícola, Castelló de Rugat, Fontanars dels Alforins, Guadasséquies, Llutxent, Montaverner, L'Olleria, Ontinyent, Otos, El Palomar, Pinet, La Pobla del Duc, Quatretonda, Ráfol de Salem, Rugat, Salem, Sempere, Terrateig
Sant Francesc, 8 - 3º, pta.5. Ontinyent
962912950

UPCCA MANCOMUNIDAD HOYA DE BUNYOL-CHIVA

Alborache, Macastre, Yátova, Buñol, Cheste, Chiva, Cortes de Pallás, Dos Aguas, Godelleta, Millares, Siete Aguas, Turís
Passeig Dr. Peset Aleixandre s/n. Yátova
962504887